Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3641/2015

Asunción, 10 de noviembre de 2015.

Señores:
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud N° 1380 c/ Capitán del Puerto
Telef.: 021 212 820
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 14/2015 - "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS".

Me dirijo a Ustedes, en relación a su Nota presentada en esta Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 10 de noviembre de 2015, con motivo de solicitar **ACTA DE EVALUACIÓN Y EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS** de la Licitación por Concursos de Ofertas – SBE N° 14/2015 **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS".**

En tal sentido, se remite adjunto copia del **ACTA DE EVALUACIÓN, EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y LOS ANEXOS 1 y 2** del llamado mencionado más arriba, para los fines pertinentes y lo que hubiere lugar.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	Maribel Villalba
C.I.:	1129253
Fecha: 10/11/15	Hora: 16:00
Sello:	

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3677 /2015

Asunción, 06 de noviembre de 2015

Señores:
SERVIPRO S.R.L.
Avda. Aviadores del Chaco N° 3850
Teléf.: 021- 601 866 - 674 152
R.U.C.: 80003499-6
Presente

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	
Aclaración:	Lic. MARISA BENITEZ APODERADA LEGAL SERVIPRO S.R.L.
C.I.: 4802247	
Fecha: 09/11/15	Hora: 11:18
Sello:	

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN CINTAS, TINTAS Y TONERS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5602 de fecha 04 de noviembre de 2015, han sido adjudicadas las empresas **HADAMI S.A., PAPELERA GUAIRÁ S.A. y PRINTEC S.A.,** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS",** llevado a cabo en fecha 15 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos D.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3578/2015

Asunción, 06 de noviembre de 2015

Señores:
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas N° 1645
Teléf.: 021- 209 126
R.U.C.: 80030218- 4
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: [signature]
Aclaración: Yudit Romero
C.I.: 3938650
Fecha: 09-11-15 Hora: 9:41.
Sello:
Datalab Tecnología e innovación

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN CINTAS, TINTAS Y TONERS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5602 de fecha 04 de noviembre de 2015, han sido adjudicadas las empresas **HADAMI S.A., PAPELERA GUAIRÁ S.A. y PRINTEC S.A.,** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS",** llevado a cabo en fecha 15 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido I. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3680 /2015

Asunción, 06 de noviembre de 2015

Señores:
OFFICE CLIP S.R.L.
Facundo Machain N° 7168 c/ Mayor José Duarte
Teléf.: 021- 328 9787
R.U.C.: 80068676-4
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	
C.I.:	
Fecha:	Hora:
Sello:	

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN CINTAS, TINTAS Y TONERS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5602 de fecha 04 de noviembre de 2015, han sido adjudicadas las empresas **HADAMI S.A., PAPELERA GUAIRÁ S.A. y PRINTEC S.A.,** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS",** llevado a cabo en fecha 15 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Office Clip SRL
RECIBIDO POR
Firma:
Aclaración: Nadia Madruga
Fecha: 09/11/15 Hora: 11:45 hs

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3581 /2015

Asunción, 06 de noviembre de 2015

Señores:
G y L S.R.L.
Choferes del Chaco N° 1956 e/ José Asunción Flores
Teléf.: 021- 615 688
R.U.C.: 80034377-8
Presente

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Patricia Méndez
C.I.: 3298194
Fecha: 09-11-15 Hora: 11:58
Sello.

G y L S.R.L.
Choferes del Chaco N° 1956
Tel.: 615 688
E-mail: gyl@tigo.com.py

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN CINTAS, TINTAS Y TONERS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5602 de fecha 04 de noviembre de 2015, han sido adjudicadas las empresas **HADAMI S.A., PAPELERA GUAIRÁ S.A. y PRINTEC S.A.,** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS",** llevado a cabo en fecha 15 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Con. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

G y L S.R.L.
Nº: Hora: 11:58
09 NOV. 2015
Recibido: Patricia Méndez
Firma:

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Ministerio Público	
Firma:	Fanny Romina Acevedo Q.
Aclaración:	Fanny Romina Acevedo Q.
C.I.:	4866509
Fecha:	9/11/2015 Hora: 9:25
Sello:	PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA

Nota UOC N° 3582 /2015

Gral. Santos Nº 468 c/ España
Tel.: 452-7678 - Fax: 452-753

Asunción, 06 de noviembre de 2015

Señores:
PRINTEC S.A.
General Santos N° 468 c/ España
Telef.: 021- 452 757
R.U.C.: 80018668-0
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN CINTAS, TINTAS Y TONERS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5602 de fecha 04 de noviembre de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN DECINTAS, TINTAS Y TONERS",** llevado a cabo en fecha 15 de setiembre de 2015.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Carlos L. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Controles

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Jazmin Toledo
C.I.: 3312465
Fecha: 9/11/15 Hora: 13:27
Sello:
Lic. Janette Jazmin Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

Nota UOC N° 3583 /2015

Asunción, 09 de noviembre de 2015

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 c/ Capitán del Puerto
Telef.: 021- 212 820
R.U.C.: 80022417-5
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN CINTAS, TINTAS Y TONERS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5602 de fecha 04 de noviembre de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN DECINTAS, TINTAS Y TONERS",** llevado a cabo en fecha 15 de setiembre de 2015.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos Ei
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Mirta Ayala
C.I.: 2861632
Fecha: 09/11/15 Hora: 09:30
Selio:

Nota UOC N° 3584 /2015

Hadami S.A.
RUC: 80051678-8

Asunción, 06 de noviembre de 2015

Señores:
HADAMI S.A.
Tte. Núñez N° 858 e/ Washington y Padre Cardozo
Telef.: 021- 452 567
R.U.C.: 80051678-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN CINTAS, TINTAS Y TONERS"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5602 de fecha 04 de noviembre de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2015 "ADQUISICIÓN DECINTAS, TINTAS Y TONERS",** llevado a cabo en fecha 15 de setiembre de 2015.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público